

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"¹

ACTUALIZADO²

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE Y RIVERO

ANEXO N° 6

JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA – AREQUIPA

12/2022


<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS: PAUL DAFNE RONDON ANDRADE</p> <p>CARGO: ALCALDE</p>

La Información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

²Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0066		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	RONDON ANDRADE PAUL DAFNE		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	29247408		
Teléfonos:	992586535		
Correo Electrónico	PD_ANDRA@HOTMAIL.COM		
Tipo de informe	POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2019	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	S/N
Fecha de cese de gestión:	31/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	N.A.
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019	Fecha de corte del periodo reportado	23/12/2022
Fecha de Generación (*):	27/12/2022 04:38:18 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

Comentarios

nO APLICA

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

PLANEAR Y EJECUTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ADMINISTRATIVOS, LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO CON CARÁCTER INNOVADOR, EFICIENTE, SOSTENIBLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO.

b. Visión

"JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO ES UN DISTRITO CON ATRACTIVO SOCIAL Y CON EQUILIBRIO URBANO."

ECOLÓGICO QUE LO HACEN UN LUGAR SEGURO Y SALUDABLE. DISTRITO QUE SE POSICIONA COMO UN REFERENTE DE DESARROLLO QUE PERMITE EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS Y LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES. DISTRITO CON CAPACIDAD DE GESTIÓN EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA, EN DONDE SE OPTIMIZA EL USO DE LOS RECURSOS PARA BRINDAR A NUESTRA POBLACIÓN SERVICIOS DE CALIDAD, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA"

c. Valores

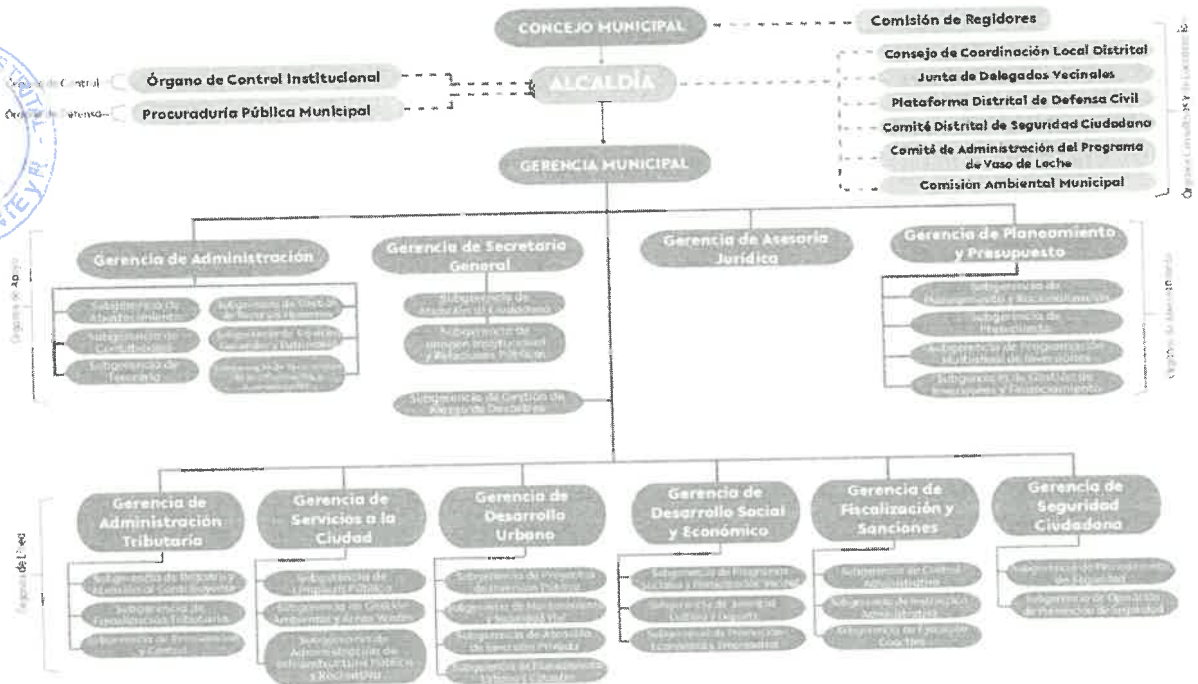
TRANSPARENCIA, EQUIDAD, RESPETO DE GENERO, ESPÍRITU DE SERVICIO

d. Organigrama

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

I.SERVICIOS PÚBLICOS:

LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES Y JARDINES Y LABORES DE DESINFECCIÓN POR EL COVID 2020 - 2021 EN ESTA ÁREA PARA DAR UNA ADECUADA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ÁREAS VERDES Y LIMPIEZA PÚBLICA, SE HA ADQUIRIDO LAS SIGUIENTES UNIDADES:

03 COMPACTADORAS DE RESIDUOS SÓLIDOS MARCA HINO.

01 CAMIÓN MARCA HYUNDAI, PARA EL ÁREA VERDE Y OTROS DE ACUERDO A LA NECESIDAD.

01 CAMIONETA PICK UP MARCA MITSUBISHI, PARA SUPERVISIÓN Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD ASIMISMO, SE HA GESTIONADO LA DONACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE TRIBUTACIÓN Y ADUANAS, (SUNAT) DE LAS UNIDADES MÓVILES COMO:

01 TRACTO MARCA VOLVO, MODELO FH12

01 CAMIÓN HYUNDAI, MODELO HD.AO

01 CAMIONETA MARCA MITSUBISHI, MODELO L200CR 4X4, 2.5CD

02 CONTENEDORES PARA IMPLEMENTAR SU ALMACÉN

LO QUE SIRVE PARA CUMPLIR LA FINALIDAD DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD QUE SE ENCARGA DE LA LIMPIEZA PÚBLICA Y PARQUES Y JARDINES DEL DISTRITO.

IGUALMENTE, EN LAS ÁREAS VERDES SE HA PROCEDIDO A REALIZAR EL PRIMER INVENTARIO FORESTAL DEL DISTRITO, LO QUE PERMITIRÁ UN ADECUADO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES, ARROJANDO QUE EN LAS AVENIDAS SE TIENE 12, 692 ÁRBOLES Y EN PARQUES 11,350, DANDO UN TOTAL DE 24,42 ÁRBOLES DE TRES PRINCIPALES ESPECIES FRESNO, MIOPORO Y MORA, ADEMÁS DE LOS FRUTALES, ESTE INVENTARIO SERVIRÁ PARA EL DESARROLLO DEL PLAN FORESTAL DEL DISTRITO, PARA REMEDIAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS.

EN EL AÑO 2020 Y 2021, LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, A PESAR QUE SE ENCONTRABAN EN LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA DEL COVID 19, CONTINUO BRINDADO EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA, Y REALIZÓ PROCESOS DE DESINFECCIÓN DE ÁREAS PÚBLICAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, Y POSTAS MÉDICAS, ENTRE OTROS, CON LA FINALIDAD DE COMBATIR EL COVID 19, OTORGANDO TRANQUILIDAD EN LA POBLACIÓN.

SEGURIDAD CIUDADANA

ESTE SERVICIO QUE BRINDA LA ENTIDAD, ES UNO DE LOS MÁS ÁLGIDOS, QUE EXIGE LA POBLACIÓN DE BUSTAMANTE, PARA ELLO SE HA EJECUTADO EL "PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA....., EL CUAL CONSTA DE:

A.MODERNA INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA CENTRAL DE VIDEO VIGILANCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y BASE DE SEGURIDAD CIUDADANA

B.67 CÁMARAS TIPO DOMO PTZ (PAN, TILT AND ZOOM) DE ÚLTIMA GENERACIÓN

C.10 BOTONES DE PÁNICO

D.67 ALTAVOCES

E.NUEVAS LÍNEAS TELEFÓNICAS

F.01 TORRE DE COMUNICACIONES PARA LA NUEVA ESTACIÓN BASE DE RADIO EN LA PARTE MÁS ALTA DEL SECTOR DE SIMÓN BOLÍVAR, PARA UNA MEJOR COBERTURA.

G.EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LAS DISTINTAS OFICINAS INTERNAS

H.01 SALÓN PARA USOS MÚLTIPLES, ENTRE OTROS.
LA CUAL SE ENCUENTRA OPERATIVA, Y EN FUNCIONAMIENTO, A CARGO DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

SERVICIO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

EN ESTE SERVICIO, SE HA ADQUIRIDO 30 MODERNOS DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN Y MONITOREO EN GPS, PARA EL CONTROL DE UBICACIÓN DE PERSONAL DE FISCALIZACIÓN Y POLICÍA MUNICIPAL, ASIMISMO, ADQUISICIÓN DE 100 EQUIPOS ANTIMOTINES QUE CONSTA DE CASCOS ESCUDOS, VARAS Y PROTECTORES PECHO Y ESPALDA, PARA CONTROL Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, A CARGO DE LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN, ASIMISMO, FUERA DE LAS ACTIVIDADES REGULARES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN EL DISTRITO, SE EJECUTÓ DIVERSAS ACTIVIDADES EN LA PLATAFORMA DEL AVELINO CACERES, COMO:

A.ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN PROCEDIÉNDOSE AL CIERRE DE MERCADOS DE ABASTO (NUEVO AMANECER, PARA TODOS, FEPA, MI MERCADO Y 13 DE ENERO) Y CENTROS COMERCIALES (LA ISLA, LOS BUZOS, ENTRE OTROS).

B.SE TRABAJÓ EN LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID 19 EN 25 MERCADOS DE ABASTO DE LA JURISDICCIÓN (PRIORIZANDO EL INICIO DE SUS ACTIVIDADES A 16 MERCADOS DE ABASTO DEL DISTRITO).

C.SE TRABAJÓ EN LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID 19 EN 10 CENTROS COMERCIALES DE LA JURISDICCIÓN PARA SU POSTERIOR ATENCIÓN CON LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADAS.

D.SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS MERCADOS DE ABASTO Y CENTROS COMERCIALES ADEMÁS DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN MERCADOS SALUDABLES.

E.SE EMITIÓ RESOLUCIÓN DE SANCIÓN Y MULTA A 16 MERCADOS DE ABASTO Y 8 CENTROS COMERCIALES.

DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN

LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, HA PROCEDIDO A REALIZAR DIVERSAS ACTIVIDADES, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DE LA PANDEMIA COVID 19, TAL COMO:

A.SE HA LIDERADO ACCIONES CONTUNDENTES DE LA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA POR EL COVID 19

CAMPAÑAS DE PRUEBAS DE DESPISTAJE

CAMPAÑAS DE INMUNIZACIÓN (VACUNAS POR GRUPOS ETARIOS)

CAMPAÑAS DE ACCIÓN SOCIAL

DISTRIBUCIÓN DE CANASTAS DE VÍVERES

B. EN EL AÑO 2020 EN LA MAYOR CRISIS DE PANDEMIA POR EL COVID 19 EN ESTADO DE INMOVILIZACIÓN (2020) SE LLEVÓ A CABO EL SEGUIMIENTO EN SALUD FÍSICA Y EMOCIONAL A 3650 ADULTOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONSTITUYÉNDONOS EL DISTRITO CON MAYOR NÚMERO DE ADULTOS MAYORES DE TODA LA REGIÓN AREQUIPA.-

C. SE ATIENDE DE MANERA PERMANENTE A MÁS DE 850 ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE LAS 25 ASOCIACIONES QUE SE TIENEN ORGANIZADOS OTORGÁNDOLES, CAMPAÑAS DE TERAPIA FÍSICA, TAICHI, TALLERES DE DANZA Y SALUD MENTAL

D. SE CUMPLIÓ EL 2019-2020-2021 Y 2022 CON LA META 4 DEL PLAN DE INCENTIVOS QUE ES LA PROMOCIÓN DE LA ADECUADA ALIMENTACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA ANEMIA

E. SE APOYÓ LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LAS FERIAS, EN LAS ESPECIALIDADES DE INICIATIVAS EMPRESARIALES ASÍ COMO PRODUCTOS DE PAN LLEVAR.

F. SE BRINDÓ ATENCIÓN OPORTUNA Y ADECUADA A LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE SUFREN DIFICULTADES FAMILIARES COMO ABANDONO ECONÓMICO, VIOLENCIA FAMILIAR, BULLYNG A TRAVÉS DE LA DEMUNA

G. SE BRINDÓ EL SERVICIO DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES, A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA QUE PUEDAN ACCEDER A PROGRAMAS SOCIALES ASÍ COMO BONOS DE APOYO SOCIAL

H. SE PROMOVIO EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LOS CENTROS DE ABASTOS DEL DISTRITO, ESTANDO EN UN MAYOR NÚMERO LOS MERCADOS UBICADOS EN LA PLATAFORMA ANDRÉS AVELINO CÁCERES.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL PERIODO 2019-2022, HA GESTIONADO ANTE EL GOBIERNO REGIONAL Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA TRANSFERENCIA Y/O EJECUCIÓN DE LAS OBRAS "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE COLON, TRAMO PUENTE COLON HASTA CALLE TRES ACEQUIAS, DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, II ETAPA" Y EL "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA AVENIDA VIDAURAZAGA DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA " POR UNA SUMA APROXIMADA DE S/ 4'500.000 MILLONES DE SOLES, EN BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

DURANTE EL PERIODO DEL 2019-2022 SE HA EJECUTADO A LA FECHA UN MONTO DE S/ 43'463,732.83 MILLONES DE SOLES, EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y LA SUMA DE S/ 16'821,877.50 MILLONES DE SOLES EN MANTENIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA, EN DISTINTOS SECTORES DEL DISTRITO.

II. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SERVICIO DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN DEL CIUDADANO

1. A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL, SE HA PROCEDIDO A MODERNIZAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, CONTANDO CON UNA MESA DE PARTES VIRTUAL, QUE FUNCIONA LAS 24 HORAS, ASIMISMO, SE ADQUIRIÓ UN MODERNO EQUIPO INFORMÁTICO PARA RECEPCIONAR LOS RECLAMOS DE LOS ADMINISTRADOS, DE MANERA EFICIENTE, SISTEMA IMPLEMENTADO POR SECRETARÍA

DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA PCM, LOGRANDO UNA FELICITACIÓN DE ESTA POR SECRETARIA, APLICANDO LA NORMA TÉCNICA N° 001-2021-PCM/SGP, LO QUE PERMITIRÁ A LOS ADMINISTRADOS PRESENTAR SUS QUEJAS A CUALQUIER TRÁMITE DE MANERA VIRTUAL, Y SU SEGUIMIENTO SERÁ A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA.

SERVICIO ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO

2. EN EL SERVICIO ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO, SE OBTUVO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

A. INCREMENTO SOSTENIDO DE LA RECAUDACIÓN: A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA COVID 19, LA RECAUDACIÓN DISMINUYÓ SIGNIFICATIVAMENTE, AFECTANDO EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRINCIPALMENTE EN EL AÑO 2020 Y PARTE DEL 2021; SIN EMBARGO, A FINALES DEL 2021, SE INICIÓ UN PROCESO DE RECUPERACIÓN, SIENDO QUE AL 22 DE DICIEMBRE DEL 2022 SE RECUPERARON Y SUPERARON LOS NIVELES DE RECAUDACIÓN QUE TENÍAMOS ANTES DE LA PANDEMIA.

B. FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL.

IMPLEMENTACIÓN DEL PIDE: SE REALIZARON LAS GESTIONES Y PROCESOS PARA ACCEDER A LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL ESTADO (PIDE), LO QUE PERMITE A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MEJORAR SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS.

IMPLEMENTACIÓN DE RECAUDACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA BANCARIO, QUE PERMITE A LOS CONTRIBUYENTES ACCEDER PARA EL PAGO DE TRIBUTOS A TRAVÉS DE RED DE AGENCIAS, AGENTES Y BANCA POR INTERNET DEL BANCO INTERBANK

IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PAGOS WEB, A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD, ADICIONAL A

LOS MEDIOS DE PAGO DE TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO. LO QUE HA PERMITIDO DURANTE EL AÑO 2020 Y 2021, RECAUDAR A TRAVÉS DE ESTOS CANALES APROXIMADAMENTE 3.5 MLLS.

IMPLEMENTACIÓN DE VENTANILLAS DE ATENCIÓN VIRTUAL QUE, DURANTE LA PANDEMIA, PERMITIÓ ATENCIONES A LOS CONTRIBUYENTES Y ADMINISTRADOS, SIN SALIR DE CASA.

IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS CON LA SUNARP, PARA CONSULTAS EN LÍNEA, LO QUE PERMITE A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, REALIZAR CONSULTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PREDIOS Y PROPIETARIOS, CON FINES DE RECAUDACIÓN.

C. INICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (SRTM)

HABIENDO IDENTIFICADO, QUE EL SISTEMA INFORMÁTICO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PRESENTA SIGNIFICATIVAS DEBILIDADES QUE NO PERMITE MEJORAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y LOS NIVELES DE RECAUDACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD; SE HA INICIADO LA IMPLEMENTACIÓN DEL

SISTEMA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (SRTM), CON LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL MEF, QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN UN 85% DEL PLANO BASE Y QUE SE ESTIMA QUE LAS SIGUIENTES ETAPAS PODRÍAN ESTAR CONCLUIDAS ANTES DE 12

MESES, ESTIMANDO PARA SU PUESTA EN

OPERATIVIDAD PARA EL AÑO 2024, PARA LO CUAL SE DEBERÁ ASIGNAR EL PRESUPUESTO RESPECTIVO.

LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO, TIENE EL SOPORTE TÉCNICO DEL MEF Y PERMITIRÁ A LA MUNICIPALIDAD MEJORAR SUS

SISTEMAS DE GESTIÓN TRIBUTARIA, LO QUE SERÁ UN INSTRUMENTO QUE PERMITIRÁ LA MEJORA DE LA RECAUDACIÓN, CON LA FINALIDAD DE

GARANTIZAR EL FINANCIAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y MEJORAR LOS SERVICIO EN EL DISTRITO.

IMPLEMENTACIÓN DE LA OFICINA DE VILLA ELÉCTRICA, PARA UNA ATENCIÓN DESCENTRALIZADA, SE ADQUIRIÓ 04 COMPUTADORA ALL ONE, 01

IMPRESORAS, 02 CREDENSA DE MELAMINE, 03 ESCRITORIOS DE MELAMINE, 01 ESCRITORIO DE MELAMINE DE TRES GAVETAS, 01 ESTANTE DE

MELAMINE DE 05 DIVISIONES, 02 SILLAS FIJAS DE METAL Y 04 SILLAS GIRATORIAS CON BRAZOS. Y PARA ATENCIÓN DEL PUBLICO CENTRAL 30 SILLAS

GIRATORIAS CON BRAZO, Y 12 SILLAS FIJAS DE METAL,

CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MEJORA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, CONSIDERADA COMO MUNICIPIO TIPO D PARTICIPA DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, LOGRANDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

2019

META 1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (NO)

META 2 FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL (NO)

META 3 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES (CUMPLIO)

META 4 ACCIONES PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACIÓN, Y LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA ANEMIA (CUMPLIO)

2020 AL 15 DE JUNIO

META 1 REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19 (CUMPLIO)

META 2

GENERACIÓN DE ESPACIOS TEMPORALES PARA COMERCIO CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LA AGLOMERACIÓN EN LOS MERCADOS DE ABASTOS (CUMPLIO)

META 3

ENTREGA EFECTIVA DE CANASTAS FAMILIARES (CUMPLIO)

2020 AL 31 DE DICIEMBRE

META 2 FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL (CUMPLIO)

META 3 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES. (CUMPLIO)

META 4 ACCIONES PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACIÓN, Y LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA ANEMIA. (CUMPLIO)

META 6 REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19 (NO)

2021

META 2 FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL (CUMPLIO)

META 3 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES. (CUMPLIO)

META 4 ACCIONES PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACIÓN, Y LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA ANEMIA. (CUMPLIO)

META 6 REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19 (NO)

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

LOS MAYORES PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS QUE ENFRENTÓ LA GESTIÓN 2019-2022, ES LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA DEL COVID 2019, LA CRISIS POLÍTICA INTERNA, LA REDUCCIÓN DEL CANON Y SOBRE CANON, GENERANDO RETRASO EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, COMO SE APRECIA EN

CUADROS DEL MEF.

ASIMISMO, LA RECAUDACIÓN INTERNA DE LA ENTIDAD DECAYÓ EN EL PERIODO FISCAL 2020, QUE TUVO UNA REDUCCIÓN DE LA RECAUDACIÓN EN S/ -9,956,398.03, QUE AFECTÓ SIGNIFICATIVAMENTE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA, IMPOSIBILIDAD DE PAGO DE SERVICIOS (SERVICIO DE AGUA POTABLE) DURANTE SIGUIENTES (AÑOS 2021 Y 2022), DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA, FALTA DE ADQUISICIÓN DE NUEVO EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA (CANALES DE RECAUDACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO) Y RECURSOS HUMANOS EN CANTIDAD INSUFICIENTE POR VULNERABILIDAD DEL PERSONAL, QUE DURANTE LA PANDEMIA LOS AÑOS 2020, 2021 Y PARTE DEL 2022 NO ASISTIÓ A LABORAR DE MANERA REGULAR, PARA LOS DISTINTOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ENTIDAD.

1.6 Recomendaciones de Mejora

- *IMPLEMENTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA UNIDAD ORGÁNICA DE DESARROLLO URBANO
- *CONTINUAR CON MAYOR ÉNFASIS EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN PARA UN ADECUADO MANEJO ADMINISTRATIVO.
- *MEJORA EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS.
- *ELABORACIÓN DE DIRECTIVAS ACORDE A CADA PROCESO ADMINISTRATIVO.
- *ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL.
- *GESTIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA 2DA ETAPA DEL PALACIO MUNICIPAL.
- *CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A TODO EL PERSONAL.
- *GESTIÓN PARA LA ARTICULACIÓN CON EL GOBIERNO PROVINCIAL, REGIONAL Y LOCAL PARA MITIGAR Y SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS EN TRANSPORTE, SEGURIDAD, COMERCIO, LIMPIEZA Y OTROS QUE PRESENTA LA PLATAFORMA DEL ANDRÉS, AVELINO CACERES.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional: Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI	0	Año Fin	0
Año Inicio	0	Fecha de resolución	0
Resolución que aprueba el PEI vigente	EN PROCESO DE ELABORACION	Fecha de informe técnico	0
Informe técnico CEPLAN	EN PROCESO	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	0
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	0	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	NO TIENE



1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
No se encontraron registros.					

Nota:
 A y B provienen de la información PEI.
 C, D y E, provienen de la información del POI.
 A, B, C, D y E puede obtenerse al exportar excel del aplicativo Cepitan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Uus/Generar por AO Anual 2027/Descargar)

Reglas:
 C es el valor de la columna Total Fr(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.
 D es el valor de la columna Total Fr(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.
 E es el valor de la columna Total Fr(SD) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del Indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del Indicador al final del período reportado (****)	% de avance del Indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K

No se encontraron registros.

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Caplan V.O.I (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores es.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien. (I/H) * 100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I) * 100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Comprimiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		40,642,046.00	69,779,705.00	55,741,778.00	47,749,920.00	46,364,052.00	79.9	68.4	66.4
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	2022	40,642,046.00	69,779,705.00	55,741,778.00	47,749,920.00	46,364,052.00	79.8	68.4	66.4

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se tomar en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Legenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura



D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	7.00	45.00	27,983,643.00	11,618,657.00	16,364,986.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	7.00	45.00	27,983,643.00	11,618,657.00	16,364,986.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

En donde correspondiente, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formales que existen en el Banco de Inversiones La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Cerrado dentro de periodo a rendir

Nota:

Reglas:

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	52.00	1.00	8.00	1.00	42.00	37,226,862.46	43,463,732.83	1,165,525.05
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	52.00	1.00	8.00	1.00	42.00	37,226,862.46	43,463,732.83	1,165,525.05

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

Registrar la suma de los literales a, b, f y g (Ver Anexo 3.2 Obras Públicas ítem E)

a- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	53,509,362.36	147,795,352.83	201,304,715.19	4,657,624.43	87,186.82	196,559,903.94	201,304,715.19

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	2,381,622.04	-1,907,668.50	473,953.54

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	154,267,946.09	0.00	3,852,152.86	0.00	38,439,804.99	196,559,903.94

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				



1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	46,451.9 20.45	26,774.5 23.97	19,677.3 96.48	0.00	13,794.6 85.90	- 13,794.6 85.90	0.00	0.00	0.00	0.00	5,882.71 0.58	0.00	22,203.7 19.88	28,086.4 30.46
---	---	-------------------	-------------------	-------------------	------	-------------------	------------------------	------	------	------	------	------------------	------	-------------------	-------------------

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)



5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
TOTAL GENERAL		12.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	12.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentran proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagars (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
TOTAL GENERAL		0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
TOTAL GENERAL		0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
TOTAL GENERAL		21.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	21.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas municipales de ahorros y créditos, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
TOTAL GENERAL		2.00	2.00

1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	2.00	2.00
---	--	------	------

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	4,793.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	4,793.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros, donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

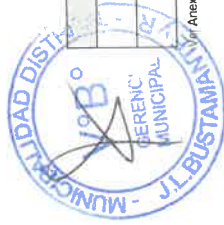
N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/..	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	
			A	B
	TOTAL GENERAL	5,857,481.00	12.00	15.00
1	BIEN	4,879,413.00	11.00	11.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	319,263.00	0.00	2.00
3	OBRA	578,306.00	1.00	1.00
4	SERVICIO	80,500.00	0.00	1.00

Legenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.



Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.		Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
			A	B		
	TOTAL GENERAL			5,857,481.00	12.00	15
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	BIEN		4,879,413.00	11.00	11
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	CONSULTORIA DE OBRA		319,263.00	0.00	2
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	OBRA		578,306.00	1.00	1
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	SERVICIO		80,500.00	0.00	1

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

- A: Nombre de Ejecutora Individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro



7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	CONSULTORIA DE OBRA	1.00	189,656.14
2	OBRA	0.00	0.00
3	SERVICIO	1.00	80,500.00

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		2.00	270,156.14
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	CONSULTORIA DE OBRA	1.00	189,656.14
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	OBRA	0.00	0.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	SERVICIO	1.00	80,500.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes Inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	67.00	1.00	0.00	0.00	68.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	67.00	1.00	0.00	0.00	68.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	¿Ha cumplido con presentar el inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	¿Ha cumplido con realizar el inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	NO	LA UNIDAD ORGANICA NO REALIZO ESA ACTIVIDAD

N° 1

Base Normativa
 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 - Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

2

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 - Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			1,646.00	38.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	12.00	0.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	1.00	0.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	79.00	2.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	68.00	0.00



5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MAQUINA	96.00	0.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	VEHICULO	69.00	3.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	OFICINA	CÓMPUTO	525.00	16.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	78.00	15.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	718.00	2.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)
Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarías (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agricultura y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Asso Y Limpieza

32 Cocina Y Comedor

04 Aire Acondicionado

08 Cómputo

22 Equipo

29 Ferrocarril

36 Maquinaria Pesada

Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización

60 Instrumento De Medición

50 Máquina

64 Mobiliario

71 Navo o Arriafecto Naval

78 Producción Y Seguridad

82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte

88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	202.00	202.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software		Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
		A	B		
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		BASE DE DATOS SQL SERVER 2019	1.00	1.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		SOFTWARE ANTIVIRUS (LICENCIA TEMPORAL)	200.00	200.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		SOFTWARE FIREWALL FORTIGATE	1.00	1.00

Legenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software



C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	SE APROBARA CON EL PIA, PROBABLE FECHA EL 28 DE DICIEMBRE

Fecha Corte:

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01



8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
A		B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	670.00	49.00	621.00	1,293,942.98	19,616,303.25
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	670.00	49.00	621.00	1,293,942.98	19,616,303.25

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
- C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
- D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro Anexo 8.1
- E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
- F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

Cantidad de servidores por Tipo de Sanción	

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones				Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones								
		B				C								
	A													
	0													
1	2016													
2	2017													
3	2018													
4	2019													
5	2020													
6	2021													
7	TOTAL DEL PERIODO (0-2021)													

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo
 B Cantidad de todos los Informes de control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
 C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso				Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso								
		B				C								
	A													
	2016													
	2020													
1	2021													
2	2022													
3														



4	TOTAL DEL PERIODO (2016-2022)	9.00	11.00
---	-------------------------------	------	-------

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior
 B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	1.00	1.00
1	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	1.00	2.00
2	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	4.00	5.00
3	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	3.00	3.00
4	TOTAL DEL PERIODO (2016-2022)		9.00	11.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2. (Adjunto en PDF)

Legenda

A.Año del Informe de Control Posterior
 B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	0	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	4.00	4.00
1	2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	4.00	5.00
2	2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	16.00	30.00
3	2018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	4.00	11.00
4	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	11.00	14.00



5	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	2.00	3.00
6	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	8.00	9.00
7	TOTAL DEL PERIODO (0-2021)		49.00	76.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A. Año del Informe de Control Posterior
- B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas; según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
- D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2020		2021		2022	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	0.00		21.55	SCI BAJO	85.09	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años



10 Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (SI/NO)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	ORDENANZA MUNICIPAL N° 005-2020-MD/JLBYR

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S. N°054-2018-PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un informe técnico de verificación posterior a la aprobación del ROF, o un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso de haber solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de informe de la SGP. Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sometido a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF. Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF. Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.

Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
	No se encontraron registros.		

Legenda
 (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).
 (2) Si coloca el símbolo que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior, aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP), o un Informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por Iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	FINALIZADO	03.33.0538-004-2022

Legenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
 - (2) "Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
 - (3) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
 - "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
 - "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
- Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA. Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de Implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO IV	100	98

Legenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
 - a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
 - b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Fomento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
 - c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
 - d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, universidades regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
 - e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponden en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO



N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil		Estado demandado/denunciado/tercero civil		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado
					E		F		
1	115.00	B 415.00	C 4.00	D 534.00	40,071.96	2,940.00	37,131.96	2,164,003.47	292,656.27

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de Investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todos los materiaes que conforma la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramitan ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrarios, arbitrajes, laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2. (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	15
1	TOTAL	15

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no brinda la Entidad.
	Total general	12	22
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	12	22

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos auto evaluados que brinda la entidad
	Total general	12
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	12

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6.



ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0066

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.


Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

- 
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
 - Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
 - Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
 - Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehiculos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
 - Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

